

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2012.

Siendo las 10:30 horas del día 16 de Octubre del 2012, en la Sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, previa citación y con carácter de urgencia; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente, Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo y la Dra. Gloria Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica, para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada; desempeñándose como secretario de la sesión el Ing. Víctor Raúl Túllume Capuñay, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión extraordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

AGENDA

- 1.- PROVEIDO N° 699-2012-UNFS-V.PAD que contiene la carta de fecha 15 de Octubre del 2012 remitida por el Sr. Vicepresidente Administrativo para viajar en Comisión de servicio a la ciudad de Lima con el fin de efectuar gestiones institucionales en CONAFU.
- 2.- Oficio N° 173-2012/UNFS-V.ACD de fecha 15 de octubre del presente, OFICIO N° 370-2012-OGPP-UNFS del 16 de Octubre del 2012, OFICIO N° 230-2012/UNFS-CO-PC del 16 de Octubre del 2012 y el OFICIO N° 372-2012-OGPP-UNFS del 16 de Octubre del 2012, referidos a la solicitud de autorización de viaje de la Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica; Ing. Cecilia Lizeth Risco Ipanaque y Econ. Carito Yesán Córdova para asistir en Comisión de servicio a la ciudad de Lima y realizar coordinaciones en la Universidad Agraria La Molina y la Universidad Nacional de Ingeniería. .

SECCION: DESPACHO

1.- PROVEIDO N° 699-2012-UNFS-V.PAD que contiene la carta de fecha 15 de Octubre del 2012. .

El Sr. Secretario General, dio lectura de los documentos recibidos en relación al asunto a tratar y con el conocimiento de los Señores miembros de la Comisión Organizadora se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

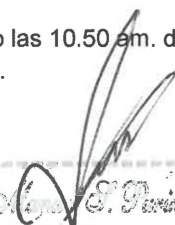
- “Autorizar el viaje en Comisión de Servicio a la Ciudad de Lima, del Sr. Vicepresidente de la Comisión Organizadora de la Universidad, **Dr. Benjamín Bayona Ruiz**; durante los días 18 y 19 de Octubre del 2012, con el fin de efectuar gestiones sobre el concurso de docentes de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana ante el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades – CONAFU.”

2.- Oficio N° 173-2012/UNFS-V.ACD de fecha 15 de octubre del presente, OFICIO N° 370-2012-OGPP-UNFS del 16 de Octubre del 2012, OFICIO N° 230-2012/UNFS-CO-PC del 16 de Octubre del 2012 y el OFICIO N° 372-2012-OGPP-UNFS del 16 de Octubre del 2012.

El Sr. Secretario General, dio lectura de los documentos recibidos en relación al asunto a tratar y con el conocimiento de los Señores miembros de la Comisión Organizadora se tomó el siguiente acuerdo:

- “Autorizar el viaje en Comisión de servicio de la **Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales**, Vicepresidenta Académica, así como de la **Ing. Cecilia Lizeth Risco Ipanaque y Econ. Carito Geraldiny Yesán Córdova** a la ciudad de Lima, durante los días 17, 18, 19 y 20 de octubre del presente año, con el fin de efectuar visita técnica en la Universidad Nacional de Ingeniería, relacionada al Convenio específico proyectado con nuestra Universidad Nacional de Frontera”.

Siendo las 10.50 am. del mismo día y no habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión.


Dr. Manuel Purizaca Benites
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENTE


Dra. Gloria I. Castillo Rosales
COMISIÓN ORGANIZADORA
VICE-PRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA
15-10-12
Dr. Benjamín Bayona Ruiz
COMISIÓN ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO

Víctor Raúl Túllume Capuñay
SECRETARIO GENERAL